ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI AMIGO AMIGOTAX S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el viernes ocho de mayo del 2020 se reúne la Junta General de accionistas siendo las diez horas, diez minutos; por medio de video conferencia. Convocados mediante medios electrónicos, de fecha 24 de abril del año dos mil veinte, con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye.

ORDEN DEL DIA

1. Constitution del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Orden del día
3. Lectura y Aprobación del Balance General y Balance de Resultados de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2019 y, adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes;
4. Informe de Presidente por el ejercicio económico del 2019;
5. Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2019;

Preside la Junta el señor, Casamen Sangoquiza Carlos Humberto, como presidente de la compañía y actúa como SECRETARIO el señor Guazumba Gualpa Rommel Fabián

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo. -

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Los Accionistas reunidos conforman el ochenta por ciento (80 %) del capital social de la compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General EXTRAORDINARIA de Accionistas;

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y BALANCE DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y, ADOPTAR LAS RESOLUCIONES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES.

La Ing. Mónica Aguirre; Contadora de la Compañía, procede a dar lectura de los Estados Financieros del periodo, explicando cada una de las cifras más representativas y por medio de

Escaneado con CamScanner

diapositivas. Sin ninguna observación la Junta General aprueba de manera unánime los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

CUARTO.- INFORME DE PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

El señor Casamen Sangoquiza Carlos Humberto presiente de la Compañía procede a dar lectura a su Informe anual a la Junta General de accionistas, en el cual indica que el informe emite el debido a que el señor Gerente ha puesto su renuncia y por la situación de la emergencia en la que nos encontramos no alcanzaron a legalizar el nuevo nombramiento del Representante Legal; por lo q que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control; igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Compañía por ejercicio 2019. Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe de la señor Gerente General.

QUINTO.-INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

El señor Casamen Pachacama Paulo Cesar , como Comisario de la Compañía procede a dar lectura al informe de su informe anual y la opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe del Comisario.

Tratados todos los puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y para constancia y ratificación de todo lo tratado, a continuación firman los Accionistas presentes de la Compañía.

Siendo las 12h00, el Señor Presidente agradece a los accionistas de la compañía por su asistencia y declara por concluida la reunión.

AMIGOTAX S.A.
RUC. 1793020569001

SR. CASAMEN SANGOQUIZA CARLOS H.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Rommel Guazumba

GUAZUMBA GUALPA ROMMEL FABIÁN
SECRETARIO DE LA JUNTA

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner